

10 Años | Desde 2015

No hubo interés por la vía alterna interna

La falta de la institucionalidad debe ser abordada por la Procuraduría General al no hacer presencia en la sesión especial (audiencia pública) citados por el Concejo Distrital.

La movilidad de la carga que sale y entra a Buenaventura ha perdido una oportunidad de eficiencia y aunque se hicieron esfuerzos desde los actores directos ni la Alcaldía, ni las entidades viales y ambientales del orden nacional, ni los ministerios y mucho menos de la Presidencia respondieron con su presencia a la sesión especial o audiencia pública convocada por el consejo Distrital.

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, CVC, ya había contestado a los concejales sobre la declaratoria de interés ambiental de una parte de los terrenos por donde se debería desarrollar la ampliación y obras complementarias como un parqueadero.

La Unión Vial Camino del Pacífico dirigió las respuestas a los interrogantes que los ediles enviaron a la concesionaria constructora del proyecto que incluye la doble calzada Buga - Loboguerrero - Buenaventura.

“Pese a los esfuerzos institucionales y sociales adelantados, no fue posible obtener una respuesta favorable que permitiera superar la oposición y viabilizar el inicio de las intervenciones conforme al alcance contractual previsto”: Unión Vial Camino del Pacífico.

El Estado le falló una vez más a Buenaventura y \$450 mil millones que se invertirían para ampliar la calzada alterna expirarán del presupuesto para este fin, el 28 de febrero.

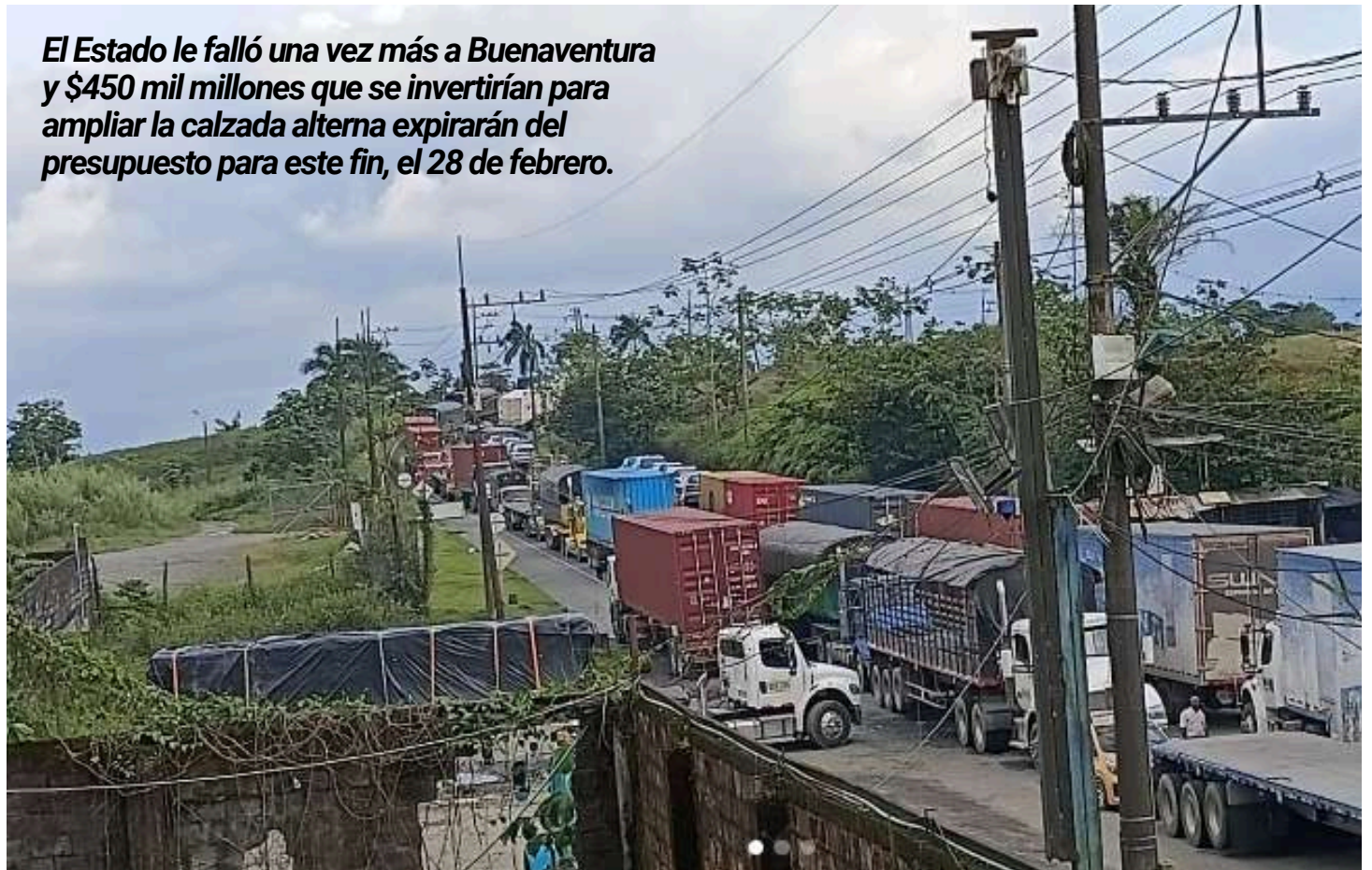


FOTO:SOYDEBUENAVENTURA.COM

La vía conecta la actividad portuaria de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura y la Terminal de Contenedores, TCBuen, con la doble calzada atravesando los consejos comunitarios de La Cuacana y Gamboa y los los barrios Inmaculada, Santa Fe, Miramar, El Jardín, Los Angeles, Brisas del Mar, Miraflores, Oriente, Isla de Paz, Gamboa, Ciudadela Nueva Buenaventura, Carmelita, Colinas del Norte, El Progreso, Camilo Torres y Carlos Holmes Trujillo.

El trayecto en mención se ubica en la vía alterna interna que después de más de seis meses no pudo iniciar obras ante las exigencias por el no cumplimiento a las comunidades de los consejos comunitarios de Gamboa y Caucana y 14 Juntas de Acción Comunal, que condicionan el avance a la resolución de compromisos ambientales pendientes por parte del Instituto Nacional de Vías, Invías, en el marco del expediente LAM 1912 y por inconformidades respecto al instrumento ambiental “PAGA” (Programa de Adaptación de la Guía Ambiental) en la ejecución

de las actividades de mantenimiento, mejoramiento y construcción de la malla vial.

La audiencia se realizó, luego de solicitudes que hicieron entidades como el Comité Intergremial de Buenaventura y la Cámara de Comercio y que llamaron la atención entidades como la Federación Colombiana de Transportadores de Carga y su Logística, Colfecar, que expresó que el plazo para llegar a acuerdos se vence el 28 de febrero, 540 días después de que la Agencia Nacional de infraestructura, ANI, declarara el evento eximente de responsabilidad las Unidades Funcionales 2, 3 y 4.

Se esperaba que en la audiencia no solo los participantes conocieran en detalle lo relativo a la obra a ejecutar, los pormenores del instrumento ambiental y los compromisos del Invías, concesionario Unión Vial Camino del Pacífico y la localidad sino una salida con las comunidades para que antes del plazo final se puedan salvar los recursos destinados.



Ni siquiera la Alcaldía de Buenaventura y los concejos comunitarios se hicieron representar en la audiencia pública. El desinterés por salvaguardar esta opción de desarrollo para Buenaventura fue general, salvo el CIB y la CCB que seguirán agotando recursos en dos días que faltan.

LOS REQUERIMIENTOS EFECTUADOS POR LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE BUENAVENTURA Y LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE GAMBOA Y CAUCANA

De conformidad con lo manifestado por la comunidad, los asuntos que se señalan como pendientes corresponden a aquellos contenidos en el acta de seguimiento No. 363 del 23 de junio de 2023, suscrita en el marco de las actuaciones de control y seguimiento por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA

Barrio Santa Fé

Efectuar el mejoramiento del descole de las estructuras hidráulicas ejecutadas durante la construcción del proyecto en el sector de Santafé, garantizando el correcto drenaje hasta el estero El Aguacate, cumpliendo con los criterios normativos establecidos por la DIMAR.

Realizar la adecuación de cunetas laterales de la vía alterna interna en el costado derecho para que entreguen las aguas de escorrentía a las respectivas obras hidráulicas.

Presentar las evidencias documentales de la trazabilidad en la atención a la comunidad (apertura, seguimiento y cierre).

Concertación con la comunidad de la vereda La Caucana, reconfigurar la quebrada Peñalisa. La comunidad dice que cuando se intervino la quebrada se dañaron unos lagos donde se tenían cultivos artesanales de camarones y se realizaban actividades de pesca.

Mejoramiento de la vivienda de la señora Luz Marina Portocarrero y pago del predio del señor José Antonio Hurtado Ibarquén en el Barrio Santafé.

Mejoramiento de la vía de acceso a la Institución Educativa José Ramón Bejarano sector del antiguo matadero en el Barrio Brisas del Mar.

De las 19 entidades invitadas y citadas a la sesión oficial (audiencia pública) solo la Unión Vial envió excusa y asistieron representantes de MinInterior, Personería, Cámara de Comercio y Comité Intergremial de Buenaventura. De esta audiencia saldrá un documento para el presidente de la República.

CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA	ORDEN DEL DÍA	VERSIÓN: 1.0 FECHA: Marzo 11 de 2011 Página 1 de 1
AUDITORIO CONFENALCO VALLE SESIONES ESPECIAL: 25 FEBRERO DEL 2020 10:00 AM		
1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.		
2. ENTONACIÓN HIMNO NACIONAL.		
3. ENTONACIÓN HIMNO BUENAVENTURA.		
4. ORACIÓN AL PADRE NUESTRO		
5. DESARROLLO DE LA PROPOSICIÓN 001 DEL 18 FEBRERO DEL AÑO 2026 INVITADOS:		
<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Transporte • Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) • Instituto Nacional de Vías (Invias) • Agencia Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) • Ministerio del Interior • Dirección Nacional de Consulta Previa • Unión Vial del Pacífico • Sacyr Concesiones • Interventoría de la Unión Vial del Pacífico • Gobernación del Valle del Cauca • Defensoría del Pueblo • Personería Distrital de Buenaventura • Alcaldía Distrital de Buenaventura • Procuraduría General de la Nación • Juntas de Acción Comunal • Consejos Comunitarios de Gamboa y La Caucana • Comité Intergremial de Buenaventura • Cámara de Comercio de Buenaventura • Comité del Párrafo Cívico de Buenaventura 		

LAS RESPUESTAS DE LA CONCESIÓN UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO

¿La solicitud de modificación del alcance obedece a una imposibilidad técnica, financiera o exclusivamente social?

La imposibilidad de ejecutar el alcance originalmente previsto en el Contrato de Concesión obedece a circunstancias de carácter social derivadas de la oposición al Proyecto manifestada por las Juntas de Acción Comunal de Buenaventura y los Consejos Comunitarios de Gamboa y Caucana.

Dicha oposición se fundamenta en presuntos aspectos ambientales y sociales pendientes de definición o atención. No obstante, tales asuntos son ajenos al ámbito de competencia y gestión de la Concesionaria, en la medida en que corresponden a actuaciones cuya adopción recae en otras autoridades o instancias competentes.

¿La oposición comunitaria era un riesgo previsible al momento de estructurar su oferta?

Los Consejos Comunitarios de Gamboa y Caucana participaron en tres (3) procesos de consulta previa adelantados por la ANI durante la fase de estructuración del Proyecto.

Como resultado de dichos procesos, el 7 de octubre de 2014 y el 6 de noviembre de 2020 se protocolizaron acuerdos de consulta previa con el Consejo Comunitario de Caucana y, respecto del Consejo Comunitario de Gamboa, se suscribió el acta de protocolización de acuerdos el 6 de noviembre de 2020.

En consecuencia, al momento de la adjudicación y suscripción del Contrato de Concesión, el Proyecto contaba con procesos de consulta previa culminados y debidamente protocolizados, lo que razonablemente permitía concluir que los impactos identificados habían sido concertados y que las obligaciones derivadas de dichos procesos se encontraban definidas.

En tal sentido, la Concesionaria recibió un Proyecto previamente consultado, socializado y con acuerdos formalmente protocolizados con las referidas comunidades, circunstancia que excluye la previsibilidad de una oposición sobreviniente en los términos actualmente planteados.



¿Está el concesionario solicitando trasladar al Estado riesgos que contractualmente asumió?

Ante la situación derivada de la manifiesta oposición de los Consejos Comunitarios de Gamboa y Caucana —circunstancia externa, ajena a su control razonable y no imputable a su gestión— la Concesionaria procedió a activar los mecanismos expresamente previstos en el Contrato de Concesión para este tipo de eventos.

En particular, notificó la ocurrencia de un Evento Eximente de Responsabilidad, figura contractual que tiene por finalidad salvaguardar el equilibrio de la relación contractual y evitar la configuración de un incumplimiento cuando la ejecución de determinadas obligaciones se ve impedida por causas externas. De ser aceptado por la ANI, dicho evento conlleva la suspensión temporal de las obligaciones afectadas, por un período determinado o determinable, mientras subsistan las circunstancias que impiden su ejecución.

En consecuencia, la actuación de la Concesionaria no implica una reasignación indebida de riesgos, sino la aplicación estricta de las reglas contractuales previamente pactadas para escenarios de imposibilidad sobreviniente.

Teniendo en cuenta que el Proyecto fue concebido como una unidad, a la fecha, no se ha podido calcular el impacto derivado de la eventual no ejecución de las obras, toda vez que dicho ejercicio requiere la definición previa del nuevo alcance y de las condiciones en que este sería implementado, análisis que deberá adelantarse de manera coordinada con la ANI, en el marco de las disposiciones contractuales vigentes.

¿Cuántos meses de atraso acumulado registran las UF2, UF3, UF4 y 5 parcial?

La Fase de Construcción del Proyecto inició el **16 de agosto de 2024** y conforme al Plan de Obras, los inicios de las obras en las Unidades Funcionales son los siguientes:

- **UF2: 21 de septiembre de 2024.**
- **UF3 (parqueadero): 10 de septiembre de 2024.**
- **UF4: 10 de septiembre de 2024.**
- **UF5 (parcial): 20 de agosto de 2024.**

3226218468 - WWW.SENOTA.COM.CO

FICHA TÉCNICA

Empresa que realizó la encuesta: INVAMER S.A.S.
Persona natural o jurídica que la encomendó: Noticias Caracol y Blu radio.
Fuente de financiación: Noticias Caracol y Blu radio.
Propósito del estudio: conocer la percepción del universo representado según el contenido de este informe y las preguntas textuales que hacen parte del mismo.
Universo representado: hombres y mujeres mayores de 18 años de todos los niveles socioeconómicos y de todas las regiones de Colombia a las que se refiere el artículo 45 de la ley 2056 de 2020.
Temas concretos a los que se refiere: intención de voto en las próximas elecciones de Presidente de Colombia, estado de ánimo, aprobación del Presidente, imagen de instituciones de Colombia, principal problema por resolver en el país, aceptación respecto a leyes, propuestas o afirmaciones del momento.
Espacio geográfico y fecha de realización: esta encuesta fue realizada en todas las regiones de Colombia a las que se refiere el artículo 45 de la ley 2056 de 2020, entre el 11 y el 22 de febrero de 2025.
Tipo de estudio con arreglo a las categorías: "encuesta o encuesta por muestreo probabilístico" según las descripciones del artículo 3 de la ley 2494 de 2025.
Margen de error de diseño y nivel de confianza: el margen de error de diseño es de 1,93% con un nivel de confianza de 95%. El margen de error de cada indicador se encuentra en el transcurso del informe y en el anexo que se envía al CNE.
Método de recolección de datos: encuestas personales en el hogar del encuestado.
Tipo y tamaño de la muestra: se realizó un muestreo probabilístico por etapas con un tamaño de muestra de 3.800 encuestas en 147 municipios (24 capitales y 123 no capitales), dentro de los cuales se incluyeron los municipios de inclusión forzosa, municipios grandes, medianos y pequeños según la descripción que se encuentra en el artículo 3 de la ley 2494 de 2025.

Percepción país

Feb/26

Pregunta:

Ahora miremos algunas instituciones que intervienen en la vida pública colombiana. ¿Tiene usted una opinión favorable o desfavorable de ellas?



Base: 3.800 encuestados, margen de error 1,84%

La encuesta Invamer para Caracol y Blu y la percepción del país

En los temas de coyuntura de Colombia y del gobierno de Gustavo Petro, así opinan 3.800 encuestados, según Invamer SAS

Pensando en los más de 3 años que lleva el Presidente Gustavo Petro gobernando, con cuál de las siguientes opciones está usted más de acuerdo:

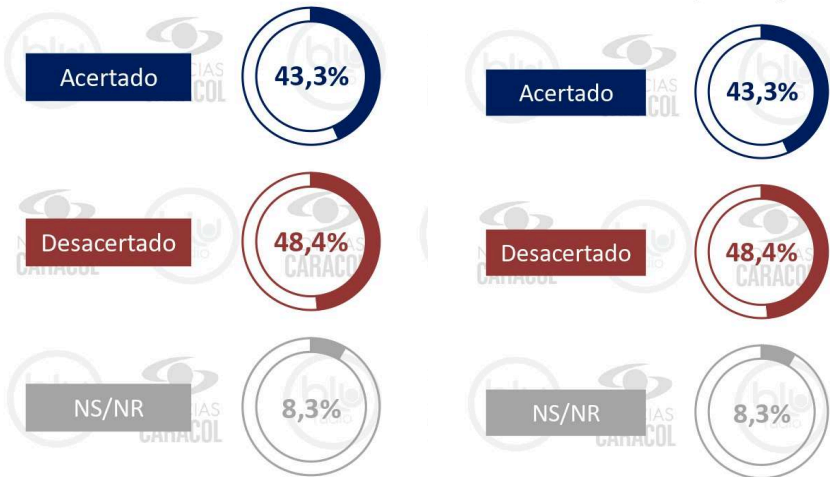


Temas de coyuntura

Feb/26

Pregunta:

¿Considera usted acertado o desacertado el manejo que el presidente Gustavo Petro le ha dado a su relación con los gobernadores y alcaldes de las diferentes regiones del país?



Pregunta:

¿Considera usted acertado o desacertado el manejo que el presidente Gustavo Petro le ha dado a su relación con los gobernadores y alcaldes de las diferentes regiones del país?



Pregunta:

¿Usted o su familia ha recibido directamente algún beneficio del Gobierno del presidente Gustavo Petro?



Pregunta:

¿Cuál de las siguientes dos afirmaciones se ajusta más a lo que usted piensa o cree?



Pregunta:

En general, ¿usted aprueba o desaprueba la forma como Gustavo Petro se está desempeñando en su labor como Presidente de Colombia?



¿Para usted es importante o no, que el candidato por el cual usted va a votar en las próximas elecciones presidenciales de Colombia tenga buenas relaciones con el gobierno de Estados Unidos?



¿Cree usted que en lo que queda del gobierno de Gustavo Petro, el proyecto de la Paz total tendrá un resultado positivo, negativo, o ningún resultado?



La encuesta Invamer para Caracol y Blu y intención y consultas

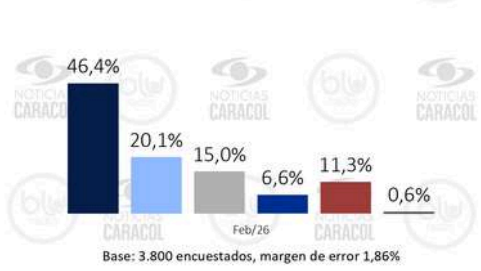
Intención de voto para congreso y consultas

Feb/26



Pregunta:
El domingo 08 de marzo de 2026, se llevarán a cabo en Colombia las elecciones de Congreso de la República y también unas consultas interpartidistas, para definir algunos candidatos que competirán por la Presidencia de la República. ¿Cuál es la probabilidad de que usted vote en esas elecciones?

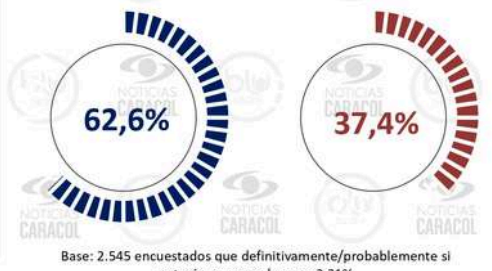
Definitivamente sí votaría | Probablemente sí votaría | No sabe aún si votaría o no | Probablemente no votaría | Definitivamente no votaría | No sabe/ no responde



Pregunta:
¿Podría decirme si usted va a pedir el tarjetón de las consultas interpartidistas?

Sí | No

Definitivamente sí votaría | Probablemente sí votaría | No sabe aún si votaría o no | Probablemente no votaría | Definitivamente no votaría | No sabe/ no responde



Intención de voto



Pregunta:
Si las elecciones para Presidente de Colombia fueran el próximo domingo, ¿cuál es la probabilidad de que usted vote en esas elecciones?

Definitivamente sí votaría | Probablemente sí votaría | No sabe aún si votaría o no | Probablemente no votaría | Definitivamente no votaría | No sabe/ no responde



Segunda vuelta

Pregunta:
Terminando este bloque de intención de voto, ¿usted votaría por un candidato que este a favor del gobierno de Gustavo Petro o en oposición al gobierno de Gustavo Petro?

Por un candidato que este a favor del gobierno de Gustavo Petro | Por un candidato que este en oposición al gobierno de Gustavo Petro | No sabe/ no responde



Sumatoria de candidatos de cada consulta



Resultados de cada consulta sin el no sabe/ no responde



¿Qué son las consultas de las organizaciones políticas?

Son mecanismos de participación democrática que las organizaciones políticas pueden utilizar con el fin de adoptar decisiones internas o escoger sus candidaturas, propias o en coalición.

¿Qué tipo de consultas pueden realizar las organizaciones políticas?

INTERNAS Sólo participan las personas afiliadas (registradas) a las organizaciones políticas
POPULARES Participan todas las personas ciudadanas incluidas en el censo electoral
INTERPARTIDISTAS o Son convocadas por una coalición de partidos y/o movimientos políticos con personería jurídica o Pueden ser internas o populares o Pueden ser convocadas para seleccionar candidaturas en coaliciones a cargos como alcaldías y gobernaciones, una vez se suscriba el acuerdo de coalición

Cualquier ciudadano puede votar las consultas sin necesidad de ser militante de un partido o movimiento. Debe solicitar el formulario para hacerlo.

No se entregara automáticamente – un tercer tarjetón, aparte de los de Senado y Cámara. Este tarjetón incluye tres consultas, y cada persona tendrá la posibilidad de elegir únicamente una de ellas:

- La "Gran Consulta por Colombia"
- El "Frente por la Vida"
- La "Consulta de las Soluciones".

Percepción país

Feb/26



Pregunta:
En su concepto, ¿cuál es el principal problema que tiene Colombia en este momento?



Nota: la calidad y cubrimiento de la salud es 13,7% y hace parte de necesidades básicas.
Base: 3.800 encuestados, margen de error 1,76%



Conoce tu medidor de AGUA POTABLE

El medidor es un instrumento de precisión que registra y cuantifica el volumen de agua que pasa desde la red de distribución hasta el interior de la vivienda del usuario, de acuerdo con el artículo 144 de la Ley 142 de 1994.

Este dispositivo beneficia al usuario, ya que permite detectar posibles daños o fugas internas en el momento en que el predio cuenta con el servicio activo.

Recomendaciones una vez este instalado el medidor:

- Evita el desperdicio y haz un uso eficiente del agua.
- Repara los daños o fugas internas en tu hogar.
- Controla tu consumo aplicando prácticas de ahorro.

Recuerda: estas acciones te ayudarán a tener un consumo justo y una factura equilibrada.

RONRONEOS

De Caliwood, como que no quedó sino el museo

Siento nostalgia de aquellos años 70 y 80 en los que cineastas y documentalistas caleños no dejaban escapar detalle alguno para llevar su historia al celuloide, rodarla en los teatros San Fernando, El Cid, Calima, los Cinemas, Bolívar, Ayacucho, Alameda, Aristi y otros más que sucumbieron ante el auge de los Betamax, DVD, el celular y los grandes escenarios contruidos en los centros comerciales donde el papel protagónico no lo tiene la película sino las crispetas, los combos de perros y hamburguesas y las papitas, que cuestan el triple de la boleta.

Otro escenario era la programadora de la Universidad del Valle, en la que el programa Rostros y Rostros era un imperdible. En la moda del cine, hablar de Andrés Caicedo, Luis Ospina, Carlos Mayolo, Jorge Navas, Oscar Campo -por solo nombrar algunos- era como hablar hoy, en la moda de la salsa, de Jairo Varela, Willy García o Alexis Lozano.

Creaciones como Agarrando Pueblo, Carne de tu Carne, Pura Sangre, Oiga Vea, Cali Calabozo, Garras de Oro y María, eran objeto de análisis en facultades de arte, comunicaciones, parques, bares y cantinas.

En la actualidad, en Cali hay titanes como Carlos Moreno, Oscar Ruiz, Gerylee Polanco, Diego Ramírez, Nancy Fernández, Alina Hleap, William Vega, Maritza y Marcela Rincón, etcétera, etcétera, que mantienen viva esa llama que no dejan extinguir así el patrocinio sea nulo.

Como dije antes, en otrora el más mínimo detalle que diera motivo para que se disparara el chip de 'luces, cámara, acción', se volvía realidad. La creatividad, el talento y las ganas de nuestros libretistas, actores y realizadores no ha muerto. La falta de presupuesto, sí.

Me estoy imaginando una película de misterio que bien podría titularse: 'El coloso y su deceso silencioso', basada en la vida, obra y muerte de Freddy Rincón, cuya existencia siempre estuvo rodeada de misterio.

Por ejemplo, su trágico accidente a las 4:30 la madrugada del 11 de abril del año 2022 en el cruce de la calle 5ª con carrera 34 de Cali solo fue registrado por la cámara de un edificio que apenas deja ver el impacto del bus alimentador del MIO de placas VCS 364 a la camioneta Ford Escape de placas OGR 410, donde iba Freddy. Y según las malas lenguas, esa cámara y la evidencia... desaparecieron.

Llama la atención que, en ese congestionado cruce del Parque Panamericano, o de las Banderas, hay cerca de 12 cámaras dispuestas allí en los postes para captar los desmanes de los hinchas que salen del estadio. Hay estancos, restaurantes, hoteles y bancos, pero ni las cámaras del municipio ni la de los particulares grabaron el incidente.

Se registró una persona grabando con su celular y se ve cuando esta es increpada por uno de los ocupantes del vehículo donde iba Freddy. Ese registro, también desapareció.

¿Ni siquiera las cámaras de la discoteca en la que habían estado Freddy y sus amigos registraron quiénes estaban en la mesa, a qué horas ingresaron, que consumieron y mucho menos a qué horas salieron y quién salió manejando.



CONTAINER_FILMS_DVA

WILLIAM LÓPEZ ARANGO
EDITOR

En Cali, cuando una bicicleta arrolla a un peatón y simplemente le causa raspones, al minuto llegan dos, tres y hasta cuatro ambulancias hambrientas de cobrar el SOAT, pero para llevar a Freddy no apareció ni una sola. Dicen que lo llevaron en taxi, pero el taxista es un fantasma. Se esfumó. Al igual que se esfumaron las chicas y el morocho que iban en la camioneta al momento del accidente.

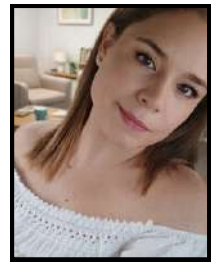
En ese único vídeo se ve que las puertas delantera y trasera del lado derecho del vehículo, donde va el pasajero, quedaron apachurradas. El resto quedó intacto. Sorprende el don de la ubicuidad del entonces fiscal general de la Nación, Francisco Barbosa, quien sin sonrojarse y desde su escritorio en Bogotá, minutos después del incidente, aseguró: "Freddy Rincón iba manejando la camioneta". Tan raro. Por lógica, debería morir el que estaba de pasajero, recostado en la puerta apachurrada y no el que estaba en la del conductor.

Y me dicen -a manera de chisme- que Barbosa se emberracó cuando un periodista de la capital le preguntó que si era verdad que el que iba manejando era el negro Juan Larrison Estupiñán, alias Matamba, que era noticia fresca por haberse fugado de la cárcel de La Picota el 18 de marzo del año 2022 y era señalado de ser el cabecilla del bloque 'Cordillera Sur' y ser parte de una red narcotraficante aliada al 'clan del Golfo'. O sea, de haber sido Matamba el que iba conduciendo, no llevaba ni un mes prófugo y era buscado con recompensa: se voló el 18 de marzo de 2022 y el accidente de Freddy fue el 11 de abril de 2022.

La llegada a la Clínica Imbanaco fue otro misterio. Nadie vio, ni grabó ni registró el trauma craneoencefálico severo que acabó con la vida del Coloso el 14 de abril. Los medios se cansaron de pedir la que sería la prueba reina, ya que al ver el impacto se habría podido comprobar que, para causarlo, el MIO debió haber atravesado la camioneta de lado a lado, o sea, de puerta a puerta y no solo hubiera impactado al conductor, sino también al pasajero. Como quien dice, serían dos los muertos.

El cadáver no lo dejaron ver. Las compañeras del accidente, que algunos especulaban que eran familia de Freddy, se volvieron humo, quedaron mudas y hasta dicen que se tuvieron que ir del país. El que iba conduciendo, es un enigma. La verdad, eso no me consta ni me desvela, pero si todo lo que le sucedió a Freddy en Cali, en Brasil y en Buenaventura no da para una buena película de misterio, el cine no es mi rollo.

SALUD MENTAL



PAULA ANDREA CUÉLLAR
PSICÓLOGA

¿Cómo consumir información sin dañar la salud mental?

Dicen que estar informado es un deber ciudadano. Pero, a veces, parece más un deporte extremo.

Uno prende el televisor, abre el celular o entra a las redes y recibe una avalancha de tragedias, escándalos y malas noticias que dejan al corazón en modo alerta. Es como si el país se empenara en competir por el "premio al desastre del día".

Y claro, no podemos tapar la realidad con un filtro de Instagram. Pero tampoco podemos normalizar que la información nos enferme. La Organización Mundial de la Salud ya reconoce que la sobreexposición a noticias negativas puede aumentar la ansiedad, el insomnio y la sensación de impotencia colectiva.

En palabras más nuestras: tanto noticiero triste termina bajando el ánimo, aunque uno no se dé cuenta. En el Pacífico lo sabemos bien. Aquí convivimos con titulares que muchas veces solo muestran la herida, pero no la fuerza con la que sanamos. La noticia cuenta el problema, pero rara vez el proceso. Habla del dolor, pero se olvida del coraje.

Por eso, necesitamos un consumo de información más consciente, más humano, más saludable.

-Noticias con filtro emocional: así como filtramos el agua o el café, también deberíamos filtrar lo que entra por los ojos y los oídos. No se trata de ignorar lo que pasa, sino de regular la dosis. Ver noticias una vez al día es suficiente para estar informado. Si algo realmente importante ocurre, nos enteraremos igual (porque en Colombia las malas noticias corren más rápido que el WiFi).

-Pensar antes de compartir: cada vez que reenviamos un video violento o una cadena alarmista, estamos multiplicando el miedo. La mente humana procesa las imágenes de sufrimiento como si las viviéramos en carne propia.

Por eso, antes de darle "reenviar", preguntémonos: ¿esto aporta algo o solo aumenta la angustia colectiva? A veces, cuidar la salud mental empieza con no compartir lo que hiere.

-Buscar el equilibrio: no todo es tragedia, aunque así parezca. En nuestros barrios también pasan cosas hermosas: jóvenes creando proyectos, mujeres liderando comunidades, niños soñando con un futuro distinto. Esa información también existe, pero no tiene tanto rating. El reto es buscar las noticias que nutren, no solo las que alarman. Y si no las encontramos, contémoslas nosotros: eso también es terapia comunitaria.

-Informarse sin intoxicarse: la información puede ser medicina o veneno, según la dosis. No necesitamos desconectarnos del mundo, pero sí aprender a escuchar sin absorber. Podemos estar atentos sin estar tensos. Podemos indignarnos sin enfermarnos. Y, sobre todo, podemos transformar la impotencia en acción: participar, proponer, ayudar, crear.

En el fondo, lo que necesitamos no son más noticias: necesitamos mejores relatos. Historias que hablen de lo que duele, sí, pero también de lo que sana. Porque el Pacífico —como Colombia entera— tiene derecho a contar su historia no solo desde la herida, sino desde la esperanza.

Así que la próxima vez que una noticia te deje sin aire, respira profundo y recuerda: no todo lo que pasa afuera tiene que destruir tu paz por dentro. Informarse también puede ser un acto de autocuidado, si se hace con alma y con criterio.

VOTA

CÁMARA



Drhafebotero
@drhafebotero



TARIFAS DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

Estrato	Cargo Fijo	Consumo Básico	Complem. y suntuario	Cargo Fijo	Vertimiento Básico	Complem. y suntuario
ESTRATO 1	\$ 1.927,94	\$ 810,12	\$ 2.700,39	\$ 1.209,63	\$ 654,75	\$ 2.182,51
ESTRATO 2	\$ 3.855,88	\$ 1.620,24	\$ 2.700,39	\$ 2.419,26	\$ 1.309,51	\$ 2.182,51
ESTRATO 3	\$ 5.462,50	\$ 2.295,34	\$ 2.700,39	\$ 3.427,29	\$ 1.855,14	\$ 2.182,51
ESTRATO 4	\$ 6.426,47	\$ 2.700,39	\$ 2.700,39	\$ 4.032,10	\$ 2.182,51	\$ 2.182,51
ESTRATO 5	\$ 9.639,71	\$ 4.050,60	\$ 4.050,60	\$ 6.048,15	\$ 3.273,77	\$ 3.273,77
ESTRATO 6	\$ 10.282,35	\$ 4.320,63	\$ 4.320,63	\$ 6.451,36	\$ 3.492,02	\$ 3.492,02
OFICIAL	\$ 6.426,47	\$ 2.700,39	\$ 2.700,39	\$ 4.032,10	\$ 2.182,51	\$ 2.182,51
COMERCIAL	\$ 9.639,71	\$ 4.050,60	\$ 4.050,60	\$ 6.048,15	\$ 3.273,77	\$ 3.273,77
INDUSTRIAL	\$ 8.354,41	\$ 3.510,51	\$ 3.510,51	\$ 5.241,73	\$ 2.837,26	\$ 2.837,26

La SOCIEDAD DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BUENAVENTURA S.A.S. E.S.P. – SAAAB informa que, en el marco de la Ley 142 de 1994 y del Acuerdo Distrital No. 014 de 2025, se realizará la actualización de las tarifas de los servicios de acueducto y alcantarillado, la cual se aplicará a partir de la facturación correspondiente a los consumos de enero de 2026, en razón al incremento de los porcentajes de subsidio para los estratos 1, 2 y 3, aplicables al cargo fijo y al cargo por consumo/vertimiento básico (hasta 16 m³).

DOCTOR HAFE BOTERO A LA CÁMARA PARA DEFENDER, ANTE TODO, LA SALUD DE LOS COLOMBIANOS



Como dirigente gremial, llevo dos décadas exigiendo cambios desde afuera. He gritado, he propuesto y he luchado, pero hoy entiendo que para que las soluciones sean reales, hay que estar donde se toman las decisiones. No llegamos al Congreso a improvisar, llegamos a representar el cansancio de todo un departamento que merece ser escuchado. ¡Es momento de pasar de los lamentos a las propuestas!



Hablo no solo como médico, sino como un usuario más que ha sentido la impotencia de ver a un familiar necesitar un insumo vital que el sistema no entrega. En mi caso, pude pagar el stent que mi papá necesitaba, pero ¿qué pasa con el que no tiene el dinero?



Hoy, el sistema se ha vuelto experto en postergar: procedimientos negados, tratamientos aplazados y miles de pacientes abandonados a suerte. La salud que se niega, se pierde. Mi compromiso en el Congreso es que la salud deje de ser un trámite infinito y vuelva a ser un derecho humano fundamental.

JULIÁN LÓPEZ TENORIO OFICIALIZÓ SU RESPALDO A LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL DE JUAN FERNANDO CRISTO



JULIÁN LÓPEZ



JUAN FERNANDO CRISTO

Ante más de 600 líderes y empresarios vallecaucanos, el presidente de la Cámara de Representantes, Julián López Tenorio, anunció formalmente su adhesión a la campaña presidencial de Juan Fernando Cristo, líder del partido En Marcha, continuando con su tarea de ofrecer una nueva propuesta política en el Valle del Cauca.

López Tenorio destacó que su apoyo a Cristo no es solo una alianza política, sino un compromiso con la descentralización efectiva. El congresista resaltó que el candidato presidencial es un hombre probo y con la experiencia necesaria para unir al país. "Consideramos que Cristo es un hombre socialdemócrata y liberal, pero que, sobre todo, ha trabajado por las causas sociales más importantes de este país. Es un hombre de paz y de consensos.

El presidente de la Cámara centrará su labor en fortalecer las bases del partido En Marcha en los 42 municipios del Valle del Cauca. Por su parte, el candidato presidencial Juan Fernando Cristo recibió con entusiasmo el respaldo, resaltando el liderazgo renovador de López. Enfatizó que su plan para la región se sustenta en dos pilares: seguridad integral e infraestructura estratégica.

"La política de seguridad de la región no puede estar desprendida de la necesidad de mejorar la realidad social del Cauca, porque afecta directamente a Cali y a su área metropolitana. Allí nuestro compromiso es la transformación territorial y el cumplimiento del Pacto del Cauca, que garantiza inversiones en ese departamento que impactarán positivamente la seguridad del Valle y de Cali", señaló Cristo.

Asimismo, expresó que en la capital del Valle el compromiso es modernizar la inversión en tecnología e inteligencia para combatir a las bandas criminales: "Más cámaras de seguridad y sistemas de vigilancia son fundamentales para recuperar la tranquilidad". Cristo agregó que el Tren de Cercanías de Cali debe sacarse adelante como una conexión moderna y competitiva de la ciudad y de Colombia con el Pacífico.

Durante el encuentro, Cristo reiteró las razones por las cuales el partido En Marcha decidió no participar en la consulta del denominado 'Frente Amplio'. Explicó que, tras el retiro de figuras clave y la llegada de otros sectores, el mecanismo perdió su naturaleza incluyente y plural. "Tomamos la decisión de ir a primera vuelta. Ya es inevitable, hay que decirlo con franqueza: los candidatos que representamos un espectro progresista de centro izquierda socialdemócrata en Colombia vamos a competir en la primera vuelta.

Ya otra será la historia en la segunda vuelta presidencial. Tenemos varios meses para seguir insistiendo en nuestras propuestas y estoy seguro de que, con apoyos como el de Julián López, vamos a conquistar los corazones y las mentes de todos los colombianos", concluyó Cristo.



MICHELLE OBANDO: "DESDE LA CÁMARA HAY QUE SANAR LA CRISIS DEL SISTEMA DE SALUD"

"He caminado el Valle del Cauca porque quiero representarlo con conocimiento real de sus problemas. Mi compromiso es trabajar para que la salud funcione, para que los recursos lleguen y para que la gente vuelva a creer en la política", asegura Michel Obando candidata a la Cámara de Representantes por el Valle, por el Frente Amplio Unitario, con el número 10.

Con un mensaje centrado en la transformación del sistema de salud, el control político y la gestión eficiente, Michelle Obando se consolida como una candidata viable y empática para representar al Valle en el Congreso de la República.

ha recorrido el Valle escuchando a la gente en las calles y en los hospitales. En Buenaventura, Florida, Buga y Tuluá, por ejemplo, la historia se repite: dificultades en el sistema de salud, crisis de seguridad y una creciente falta de confianza en las instituciones.

"En cada municipio que visito escucho lo mismo: filas interminables para reclamar medicamentos, citas con especialistas que tardan meses y hospitales asfixiados por deudas. La salud no puede seguir siendo una promesa incumplida", señala de manera enfática.

La crisis de las EPS y el impacto en el Valle
El departamento enfrenta un momento crítico: cinco EPS: Nueva EPS, Emssanar, Asmet

Salud, Coosalud y SOS se encuentran bajo intervención del gobierno Nacional. Esto significa que cerca del 90% de los vallecaucanos estamos afiliados a entidades intervenidas, mientras la red hospitalaria acumula deudas que superan los \$6 billones.

"Esta situación exige liderazgo técnico y voluntad política desde el Congreso. No podemos permitir que el paciente sea quien pague los errores administrativos. El sistema tiene que responder con eficiencia y humanidad.

"No hablo del sistema de salud desde el escritorio. Lo viví en carne propia, sentí la angustia de esperar una autorización y la incertidumbre de no saber si el medicamento llegaría a tiempo".

Nacida en Tumaco, Michelle Obando llegó al Valle del Cauca a los 16 años y lo convirtió en su hogar sin romper el vínculo con su tierra natal. Abogada administrativista de 35 años, su vocación pública está atravesada por una experiencia personal que marcó su vida: es sobreviviente de cáncer y perdió a su madre por la misma enfermedad.

Lejos del sensacionalismo, su historia le ha dado una perspectiva que hoy se traduce en propuestas concretas para transformar el sistema de salud colombiano.



SITUACIÓN ACTUAL DEL EMBALSE DE SALVAJINA Y DEL RÍO CAUCA EN EL VALLE DEL CAUCA



La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, CVC, informa a la opinión pública que la actual temporada de lluvias ha superado considerablemente el promedio histórico registrado para el mes de febrero.

Las precipitaciones y los caudales —es decir, la cantidad de agua que fluye por un punto determinado en un periodo de tiempo— han estado por encima de los valores normales en la mayoría de las corrientes superficiales del departamento.

Esta condición ha generado un aumento significativo en los aportes de agua al embalse de Embalse de Salvajina, cuya operación se mantiene regulada mediante descargas controladas y seguras, conforme a los protocolos técnicos establecidos.

De igual manera, se registra un alto volumen de agua en los ríos tributarios que desembocan en el Río Cauca aguas abajo del embalse, situación que está ocasionando niveles elevados en este afluente a su paso por el departamento.

En las últimas, el 25 de febrero de 2026, se presentó una creciente en el Río Palo, ubicado en el departamento del Cauca y afluente del río Cauca, antes de su ingreso al Valle del Cauca. Como consecuencia, se proyecta que al finalizar la noche de hoy se registren niveles muy cercanos a las márgenes del río Cauca en jurisdicción de los municipios de Cali, Candelaria y Palmira.

La CVC recomienda a los organismos de gestión del riesgo y a la comunidad asentada en zonas ribereñas mantenerse atentos a la evolución de esta situación y a los comunicados oficiales que se emitan, con el fin de adoptar oportunamente las medidas preventivas necesarias y mitigar posibles afectaciones.

La Corporación continúa realizando monitoreo permanente de las condiciones hidrometeorológicas y mantendrá informada a la ciudadanía sobre cualquier variación significativa.

COMUNA 6 DE CALI, avances en el territorio



La recuperación de Cali no se detiene, así lo demostró la Administración del Alcalde Alejandro Eder Garcés en el cuarto Encuentro Ciudadano del año que se llevó a cabo en la Comuna 6, con articulación de la Secretaría de Gobierno e integración de las diferentes entidades distritales.

En este ejercicio de diálogo y transparencia, secretarios y funcionarios rindieron cuentas sobre los avances que se ha tenido en el territorio en materia de salud, bienestar social, paz, seguridad, educación, cultura, deporte, medio ambiente e infraestructura; ratificando que la transformación de la ciudad es una realidad tangible que se construye mano a mano con la comunidad, devolviendo la confianza y el progreso a cada barrio.

Sectores como Floralia, San Luis, Petecuy, Paso del Comercio y Calimío Norte, entre tantos, hoy son testigos de una inversión social y de infraestructura que busca devolverles a sus habitantes la dignidad y la tranquilidad. "La gestión que adelantamos, cada obra que ejecutamos y toda intervención que realizamos, se sienten en la vida diaria de los calañés, por eso, seguiremos trabajando sin descanso y con compromiso para llevar a sus localidades desarrollo integral y bienestar a sus familias", destacó Fernando Grillo Rubiano, secretario de Gobierno de Cali.

Julio César Díaz, gestor comunal desde hace más de 28 años en el sector y habitante de la urbanización Oasis de Comfandi, agradece a la administración Eder la participación ciudadana de las diferentes dependencias: "a la Secretaría de Infraestructura, todo lo que tiene que ver con las vías porque es importante que los barrios se recuperen; a la Secretaría del Deporte, la inversión en los escenarios deportivos porque estando en óptimas condiciones podremos tener deportistas de alta competencia y, sobre todo, la seguridad, la participación de la Policía Metropolitana en todos estos espacios", concluye.

Frente a esta validación, Milton Castrillón Rodríguez, asesor de despacho y gerente de la obra Avenida Ciudad de Cali, afirma que con el alcalde Alejandro Eder se recupera a la ciudad con realidades como las que menciona Julio César e hitos como "la entrega en funcionamiento del centro de salud de Petecuy III; la entrega prácticamente del primer tramo de la Avenida Ciudad de Cali que corresponde al barrio San Luis, la recuperación del hábitat y la reconstrucción de instituciones educativas e IPS".

Para la secretaria de Educación de Cali, Sara Rodas, entre muchos más, la transformación del territorio también se está haciendo desde su cartera con la intervención de siete instituciones educativas de la Comuna 6 y con el fortalecimiento de todos los procesos de enseñanza y aprendizaje de niños y jóvenes, alrededor de la calidad educativa.

Balance: cifras en la Comuna 6

- Seguridad y convivencia: se han instalado 8 cámaras de última tecnología para fortalecer la vigilancia. Además, el programa 'En la Buena' beneficia a 72 jóvenes con apoyo psicosocial y formación para el empleo, alejándolos de la violencia; mientras que la Escuela de Derechos Humanos forma a 52 nuevos líderes estudiantiles en la institución educativa técnico industrial Pedro Antonio Molina.
- Infraestructura, vías y vivienda: bajo la consigna 'Cali en Obra', se han recuperado 4.6 kilómetros de vías mediante 12 intervenciones estratégicas. En vivienda, se entregaron 83 subsidios de mejoramiento y se avanza en la formalización de más de 700 predios.
- Salud y bienestar: con \$623 millones se modernizó la IPS Petecuy III y se puso en marcha el nuevo mamógrafo en la IPS Calima, en el marco de los programas de fortalecimiento de la detección temprana de cáncer. Además, se han realizado 13 jornadas de salud territoriales atendiendo a 1631 vecinos en sus barrios.
- Deporte y recreación: gracias al presupuesto participativo se entregó el Parque Recreativo Floralia I - La Virgen; mientras que, con recursos del empréstito 'Invertir para Crecer', avanzan las obras en el Polideportivo Floralia Müller, la Unidad Recreativa Calimío Norte y la cancha de Petecuy II. Estos escenarios se consolidan como espacios para el cambio social a través del deporte.
- Sostenibilidad y servicios: por medio del Plan Distrito + Verde, el Dagma ha impactado a más de 4400 vecinos con jornadas de siembra y educación ambiental. Emcali ha invertido \$6219 millones en la modernización de 2317 luminarias LED y la limpieza de canales críticos para prevenir inundaciones.
- Bienestar social y educación: la Administración Eder ha garantizado 3100 platos de comida caliente diarios en comedores comunitarios de Jorge Eliécer Gaitán y Los Alcázares. En educación, se atiende a 4389 estudiantes con el Programa de Alimentación Escolar (PAE) preparado en sitio, asegurando calidad nutricional.
- Transformación digital: Datic ha capacitado a 1653 personas en herramientas digitales y mantiene zonas WiFi activas en Petecuy y Ramalí, proyectando la instalación de 8 nuevas zonas para este 2026.



GÁNATE EL 15% DE DCTO. EN TU PREDIAL 2026 HASTA ABRIL 30
*Para obtener el descuento debes estar al día

FELIZ DÍA DE LA DOCENTE ORIENTADORA

26 de FEBRERO

La Administración Municipal, liderada por nuestra alcaldesa Luz Adriana Salazar, rinde un sentido homenaje a quienes con vocación y compromiso guían el proyecto de vida de nuestros niños, niñas y jóvenes.

Se labora en la salud mental y convivencia escolar es fundamental para construir un municipio con más oportunidades y bienestar emocional.

¿SABÍAS QUE LOS TRÁMITES DE TU VEHÍCULO DEBEN REALIZARSE EN EL ORGANISMO DE TRÁNSITO DONDE ESTÁ MATRICULADO?

Por eso, es importante elegir bien dónde registras tu vehículo.

En la Secretaría de Tránsito de Puerto Tejada te ofrecemos un servicio ágil, eficiente y con atención oportuna.

Si cumples con todos los requisitos, tu trámite puede quedar listo el mismo día.

Evita desplazamientos innecesarios y procesos demorados. Matricula en Puerto Tejada y realiza aquí mismo todas tus diligencias.

Secretaría de Tránsito de Puerto Tejada:

Rapidez, compromiso y servicio para ti.



FOTOGRAFÍA: GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

En Buga avanza el BMX Freestyle

'Parches de Paz', arte y cultura para arrebatarnos niños y jóvenes a la violencia

"Nosotros somos constructores de paz, demostramos que en el baile está la paz y que en vez de estar en la calle siempre vamos a estar aquí bailando", contó María Isabel Rentería, al ratificar que el ritmo y la cultura son las herramientas del programa Parches en Paz de la Gobernación del Valle del Cauca, que, al igual que a ella, atrae a 600 niños, jóvenes y adultos bonaverenses que transforman su realidad y fortalecen la convivencia y seguridad en los barrios y comunas.

María Isabel hace parte de la agrupación Expresión Pacífico, una de las 21 organizaciones que realizan sus actividades apoyadas a través del programa gubernamental. Su director Fabián Arrechea Rivas destacó el respaldo institucional que ha permitido fortalecer el trabajo comunitario con niños, jóvenes y adultos, consolidando espacios seguros que contribuyen al desarrollo integral de la población.

"Los quiero felicitar por pensar que en la cultura y el arte también hay futuro, estas acciones les dan la posibilidad de crecer como personas, de crecer como profesionales y de ayudar a sus familias", dijo la gobernadora del Valle del Cauca,

Dilian Francisca Toro, durante un encuentro con niños y jóvenes en el que reconoció su compromiso con esta apuesta que fortalece el tejido social y genera oportunidades reales de futuro en el Distrito.

Parches Para la Paz está presente en 9 municipios del Valle del Cauca, donde se apoyan iniciativas juveniles a través de 93 líneas estratégicas.

La secretaria de Paz del Valle, María Camila Mantilla, señaló que "el programa permite articular esfuerzos institucionales y comunitarios para poder impulsar procesos culturales que aporten a la transformación de los territorios, especialmente en contextos que requieren intervenciones sostenidas para la prevención de la violencia, por ejemplo, el territorio de Buenaventura".

Con Parches en Paz, la Gobernación del Valle del Cauca reafirma su compromiso con la niñez y la juventud, fortaleciendo escenarios protectores y promoviendo el desarrollo cultural, social y creativo como pilares fundamentales para la construcción de paz en el departamento.

ANATO 2026: VALLE DEL CAUCA SE CONSOLIDA CON SU OFERTA TURÍSTICA



La Vitrina Turística ANATO 2026, la feria de turismo más importante del país, ya está en marcha y el Valle del Cauca se consolida con una oferta sólida y atractiva para propios y visitantes. En su primer día, el evento ha sido escenario de importantes convenios, encuentros entre operadores y muestras de las riquezas del departamento, acciones clave para fortalecer la promoción de sus destinos.

En un colorido stand impregnado de los aromas y sabores del Valle del Cauca, la región exhibe su potencial y los resultados de un trabajo articulado bajo un modelo de gobernanza colaborativa, impulsado por la gobernadora Dilian Francisca Toro. Esta estrategia busca consolidar el turismo en todos los municipios del departamento como una de las grandes apuestas de su administración.

PRÓXIMAS FECHAS DE EVENTOS

Hasta el 3 de marzo la Gobernación del Valle del Cauca tiene abierta la convocatoria de VALLEmplea 3.0, una oportunidad para que vallecaucanos mayores de 18 años puedan acceder a capacitaciones en habilidades blandas, recibir asesorías y acompañamiento en la búsqueda activa de empleo y así abrirse paso al mundo laboral.

"Es una convocatoria donde mayores de 18 años que se inscriban vamos a capacitarlos y a darles formación para que puedan acceder a empleos. Nuestra meta es lograr mil personas empleadas mediante este ejercicio de VALLEmplea", indicó el secretario de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, Jerson Valencia.

Los 'pitches' del 2 al 5 de marzo para el Galardón de la Mujer Vallecaucana 2026 para el que se inscribieron 216 lideresas. "Estaremos en el territorio: zona norte, en Cartago; zona centro, Buga; zona sur estaremos en Cali y también de manera virtual estaremos cubriendo la zona Pacífico para dar la participación a Buenaventura y a otros municipios", afirmó Yurany Ordoñez, secretaria de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual.

Estas jornadas contarán con un grupo de siete jurados mujeres con amplia experiencia, trayectoria y reconocimiento en las distintas categorías del galardón.

NO HABRÁ CAMBIOS DE MESAS,

el Comité Departamental de Seguimiento Electoral para analizar la situación de este municipio y Pradera de cara a los comicios del 8 de marzo. *Hasta ahora no habrá traslado de mesas en estos municipios del suroriente del Valle del Cauca.*

"Hemos analizado las diferentes variables que presentan los municipios de Pradera y Florida y por supuesto hemos escuchado también de ellos todas las situaciones que se pueden estar presentando", manifestó Guillermo Londoño, secretario de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Valle del Cauca.

En Florida, su alcalde Dimas Martínez, señaló que "ha quedado claro que ninguna mesa de votación será movida del sitio donde habitualmente está, excepto que haya casos fortuitos o de fuerza mayor". "Tenemos una cobertura de 13 puestos en la parte urbana y algunos en la parte rural, 8 puestos urbanos y 5 puestos rurales, donde vamos a garantizar el libre ejercicio del derecho al voto", indicó el coronel Pedro Astaiza, subcomandante de la Policía Valle.

Mañana, 27 de febrero, terminan rebajas para morosos de impuesto vehicular y otras rentas

El 'Descuentazo Tributario' de la gobernación del Valle del Cauca está llegando a su fin. Si usted es contribuyente del impuesto vehicular y se encuentra en mora con una o más vigencias, tenga en cuenta que hasta el viernes 27 de febrero tiene la última oportunidad para ahorrar dinero y acceder a rebajas de hasta 40% en intereses y sanciones. El beneficio también aplica para deudores de otras rentas.

"Los invitamos para que no pierdan la oportunidad de este 40% de descuento en intereses y sanciones. Tenemos contribuyentes que tienen deudas del 2025 y anteriores, se pueden acoger a este descuentazo para que se minimice este impacto financiero", expresó Martha Isabel Ramírez, gerente de la Unidad de Rentas del Valle del Cauca.

Desde el 9 de agosto de 2025, cuando se inició el 'Descuentazo Tributario', hasta el lunes 23 de febrero de 2026, más de 77.000 contribuyentes se acogieron a este beneficio y realizaron pagos por 142.000 millones de pesos.

"Este descuento se definió exclusivamente para mermar la carga tributaria de los contribuyentes que por diferentes razones no pudieron pagar, por ejemplo, su impuesto vehicular a tiempo", explicó la gerente Ramírez.

Por lo tanto, contribuyentes vallecaucanos como Dídimo Germán Granja señalan que quienes estén mora "deberían de aprovechar ahora porque se ahorran mucho dinero. Entonces, acérquense para que aprovechen esta ganga".



POR AMENAZAS CANDIDATA A LA CÁMARA AFRO SUSPENDE TODA ACTIVIDAD POLÍTICA

Candidata a la Cámara de Representantes - Circunscripción de Negritudes

CÁMARA AFRO 302

ALMA PHYSCO

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

A la opinión pública, a los liderazgos sociales, a las comunidades que han acompañado este proceso:

En los últimos días, mi familia y yo hemos sido víctimas de hechos graves de violencia, actualmente en conocimiento de las autoridades competentes y son materia de investigación, esto ha afectado de manera profunda mi núcleo familiar, la seguridad física y emocional de todo mi entorno personal.

Como consecuencia directa de esta situación, y mientras se adelantan los procesos institucionales correspondientes, nos vemos en la imposibilidad material de continuar, en las condiciones actuales, con el normal desarrollo de las actividades logísticas, territoriales y organizativas de la campaña, incluyendo las acciones previstas para el día de las elecciones.

Por esta razón, y de manera responsable y transparente, informamos que todas las actividades públicas, reuniones, desplazamientos y compromisos operativos de campaña quedan suspendidos temporalmente, hasta tanto existan las condiciones mínimas de seguridad y capacidad logística que permitan retomarnos con seriedad y respeto hacia las comunidades.

Queremos ser absolutamente claros: no es responsable ni honesto continuar generando expectativas cuando hoy no contamos con las garantías necesarias para responder como ustedes merecen. Nuestra prioridad, en este momento, es proteger la vida, la integridad y la dignidad, de esta bonita familia que hemos formado a lo largo de este proceso político.

A los líderes, lideresas y organizaciones que han creído, acompañado y puesto su esperanza en esta propuesta, les expresamos nuestro más profundo agradecimiento, respeto y consideración. Este proyecto nació desde la convicción, no desde el oportunismo, y precisamente por eso optamos por la verdad y la coherencia, incluso cuando el camino se vuelve cuesta arriba.

Seguiremos informando oportunamente cualquier decisión o actualización por los canales oficiales, con el mismo compromiso ético que ha caracterizado este proceso.

Gracias por la comprensión, la solidaridad y el respeto.

Atentamente,

Equipo de Campaña

Alma Physco Canencio
Candidata a la Cámara de Representantes
Circunscripción Especial de Comunidades Negras
Partido Ecologista Colombiano